

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

D E C L A R A :

PRIMERO: De Interés Legislativo el Proyecto “100 años de Don Abelardo Dimotta”.

SEGUNDO: Comuníquese y remítase copia de la presente a la Asociación Civil sin fines de lucro “Voluntad Paraná” y a la Comisión “Amigos de los 100 años de Abelardo Dimotta”.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 7 de abril de 2021.

Lic. María Laura STRATTA
Presidenta H. C. de Senadores

Dr. Lautaro SCHIAVONI
Secretario H. C. de Senadores

ES COPIA AUTENTICA

